



CONVENIO DE BANCA: LA AEB PRESENTO SUS PROPUESTAS

En la sesión de las negociaciones celebrada ayer, **la representación de las empresas bancarias (AEB) presento sus propuestas**, de las que podemos destacar las siguientes:

- ✓ **Vigencia:** cuatro años (es la única propuesta en la que coinciden con la parte social).
- ✓ **Clasificación profesional:** Creación de nuevos niveles, uno de Técnico pero con salario de administrativo y otro de Administrativo, al que incluyen también funciones comerciales.
- ✓ **Antigüedad:** Eliminación de los ascensos y trienios, que se generan por este concepto, manteniendo en este último caso las percepciones actuales como “ad-personam” en las cuantías que actualmente se cobran.
- ✓ **Pagas en concepto de participación en beneficios:** Supresión de las mismas para las futuras incorporaciones.

Así como otros aspectos en materia de “**asignaciones transitorias, horas extraordinarias, jornada y horarios, vacaciones, traslados y régimen disciplinario**”.

En cuanto a **incrementos salariales**, no concretan su propuesta a expensas de lo que se pudiera acordar en el resto de temas vinculados con las retribuciones (trienios antigüedad, participación en beneficios, asignaciones transitorias, etc.)

Por parte de **UGT** planteamos que **no coincidimos en su propuesta**, según dicen “basada en la modernización del convenio”: ***Adaptar el Convenio a la nueva realidad, no puede pasar por un recorte absoluto de los derechos conseguidos a lo largo de los años.***

UGT y el resto de la parte social, **presentaremos en la próxima reunión nuestras propuestas** por escrito. En ellas **aportaremos nuestra visión de cómo entendemos “modernizar el sector”** mediante el diseño de un verdadero desarrollo de las carreras profesionales, eliminación de las prolongaciones de jornada ilegales, la recuperación de salarios de sus trabajadores, etc.

Desde **UGT** **detallaremos en nuestra propuesta alternativas** para la solución de los problemas del día a día en los centros de trabajo. ***Os mantendremos informados***

(Para conocer la propuesta de la AEB con más detalle, pincha aquí)

Para más información o para contactar con nosotros para cualquier tema de tu interés o solicitar tu afiliación a **UGT**, envía un correo electrónico a la siguiente dirección y te contestaremos en breve: **UGTBVA@FESESTATAL.ORG**